LarrainVial
ACTIVOS

Santiago, 22 de enero de 2019

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
**PRESENTE**

**HECHO ESENCIAL**

**FONDO DE INVERSIÓN**
**LARRAÍN VIAL MÉXICO MEZZANINE ("FONDO")**

**Administrado por**
**LARRAIN VIAL ACTIVOS S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**

De nuestra consideración:

En virtud de lo dispuesto en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, y de conformidad con la Norma de Carácter General N°30, de la Comisión para el Mercado Financiero, encontrándome debidamente facultado en calidad de gerente general de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la Administradora), en sesión de directorio, celebrada con fecha 21 de enero de 2019, se acordó la distribución de un dividendo provisorio del Fondo por la cantidad total de $ 212.254.086.-, correspondiendo $79.964.973 a los aportantes de la Serie A, $5.416.903 a los aportantes de la Serie B y $126.872.210 a los Aportantes de la Serie I, todos a prorrata del número de cuotas de que sean titulares en cada serie al quinto día hábil anterior a la fecha a partir de la cual se pagará el dividendo.

Asimismo, el pago del dividendo señalado, se efectuará a partir del día 28 de enero de 2019 en las oficinas de la Sociedad Administradora, ubicadas en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 3, Las Condes, Santiago, de lunes a viernes de 9:00 a 18:00 horas, a los Aportantes que se encuentren inscritos en el registro respectivo al 5° día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

**Claudio Yáñez Fregonara**
**Gerente General**
**Larrain Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**